



LA ILUSTRACION DE CASTRO



SEMANARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS

Año LXII

Precios de Suscripción		Tatros.	Año
Castro-Urdiales	12.00	48.00	
Resto de España	17.50	70.00	
Extranjero y Ultramar	22.50	90.00	

Número corriente 1.00 pts., atrasado 1.25

Redacción y Administración Calvo Sotelo
Teléfono Núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 13 de JULIO de 1958

PRECIO DE ANUNCIOS

Esquelas funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0,75 cts. línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 3.062.

Historial de la desaparecida Sociedad Coral "Castro-Urdiales"

Hemos leído con verdadero interés el artículo que el amigo Darriba publicó en las columnas de este semanario con el título «Algo definitivo sobre el «Teatro-Circo», con gratos recuerdos de mi niñez». De todos los «recuerdos» que cita Darriba en su ameno artículo, el que se refiere a la Sociedad Coral, es el que más nos ha afectado.

Porque la Sociedad Coral «Castro-Urdiales», aun desaparecida, viene a ser un trozo de Historia de Castro, y legítimo orgullo de todos los castreños sin excepción.

Y para que las generaciones actuales, conozcan el glorioso y vasto historial de aquella desaparecida y laureada Sociedad Coral, vamos a continuación a reseñar muy brevemente sus más señalados triunfos.

La Sociedad Coral fué fundada en el año 1.904. Su labor en aquellos primeros años fué casi nula, toda vez que los elementos escaseaban en demasía. Se limitaba a cantar en la fiesta de Santa Cecilia y a representar, de vez en cuando, algunas Zarzuelas.

De este modo, muy paulatinamente, fué creándose y robusteciéndose la afición al cultivo de la música en el aspecto Coral.

El día 30 de Septiembre del año 1.917, tomó parte en el primer Concurso de Orfeones, que se celebró en Oviedo, obteniendo el segundo premio.

Con motivo del Centenario de Covadonga, el 15 de Septiembre de 1.918, tuvo lugar en la misma Ciudad, otro concurso de Orfeones (de más importancia), al que acudieron, además de los orfeones de Gijón, Vigo y Mieres, el glorioso orfeón Pamplonés, que obtuvo el «Premio de Honor», clasificándose nuestra Sociedad detrás de los navarros con el Primer Premio.

El día 25 Mayo de 1.921, dió un concierto en el Teatro Pereda, de Santander, que constituyó un grandioso éxito, desbordándose en elogios toda la prensa sanderina.

En el Concurso Provincial celebrado en Torrelavega, el 22 de Agosto de 1926, obtuvo los dos primeros premios, de la obra obligada y ejecución.

El 9 de Julio de 1927, volvió a dar otro concierto en el Teatro Pereda, de Santander, consiguiendo otro resonante triunfo.

En Avilés, donde se celebró un Con-

curso Nacional de Orfeones, el 21 de Agosto del mismo año, volvió a conquistar los dos primeros premios, o sea, de la obra obligada y libre elección.

Con motivo de la inauguración del



El insigne fundador de la Sociedad Coral, D. Benito Arregui, fallecido en el año 1934.

nuevo Kiosko del Arenal, el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, contrató a esta Sociedad para dar un concierto el día 15 de Agosto de 1928, el cual se celebró ante millares de personas que aplaudieron con verdadero entusiasmo la magnífica interpretación del programa. El Ayuntamiento de Bilbao, regaló una valiosa corbata para el estandarte del Orfeón.

El día 30 de Mayo de 1929, en el Teatro Príncipe, de Vitoria, dió un concierto que causó la admiración en el auditorio, que llenaba la espaciosa sala de dicho Teatro.

El 12 de Julio de 1930, actuó nuevamente en el Teatro Pereda, de Santander, a instancia de algunas sociedades y personalidades de Santander, donde alcanzó tan señalado éxito que tanto la Excma. Diputación como el Excmo. Ayuntamiento, subvencionaron a la Sociedad con importantes cantidades, como premio a la labor cultural que venía realizando.

En el mes de Agosto de 1932, tuvo lugar un Concierto de Orfeones en el Teatro Buenos Aires, de Bilbao, donde la Sociedad Coral obtuvo el tercer premio.

El 25 de Septiembre de 1933, con mo-

tivo del día Asturias-Cantabria, se celebró en Oviedo un concurso de Orfeones, conquistando el Primer Premio.

El día 30 de Agosto de 1.934, tuvo lugar en la Plaza de Toros de Bilbao, un Concurso Nacional de Orfeones, y la Sociedad Coral volvió a obtener el Premio de Honor, venciendo a los orfeones de Ondárroa, Torrelavega, Baracaldo y Valladolid.

En los 1.932 y 1.933, en Durango, Eibar y Portugalete (dos veces), obtuvo resonantes triunfos con grupos corales limitados de 8, 16 y 20 individuos.

También actuó esta Sociedad contratada al efecto por los Ayuntamientos de Gallarta, Sestao, Torrelavega, Laredo y Portugalete.

El último concierto de la Sociedad Coral, se celebró el día 25 de Marzo de 1.934, en el Teatro Buenos Aires, de Bilbao, con un programa, que mereció los más cálidos elogios de la prensa bilbaína.

Y cuando se estaba preparando para actuar en Madrid, en un magno concierto, estalló el Movimiento Nacional, durante el cual no se pudo llevar a cabo ninguna actividad y después, en los años de la posguerra, ni por unos ni por otros, se ha podido reorganizar aquella gloriosa Entidad, que tantos laureles consiguió para nuestro pueblo. ¿Hasta cuándo?...

EUSEBIO SERTUCHA DIEZ

Sesiones Municipales

Celebradas en el Mes de MAYO

Sesión de la Comisión Permanente del día 30.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la provincia y del Estado.

Se concede una subvención de mil pesetas a la Delegación Provincial del Frente de Juventudes para ayuda de la formación e instalación de Campamentos en la próxima temporada de verano.

Quedar enterados de la dimisión presentada como Vocal de la Junta Administrativa del Santo Hospital Civil, por don Juan José Ulacia Valle, representante del Excmo. Ayuntamiento en la Junta Administrativa, como consecuencia de la resolución adoptada en Sesión Plenaria del día 28 del actual, en el que se acordó un voto de censura a la Junta Administrativa del Santo Hospital Civil.

Que se de traslado del informe presentado por el Jefe Local de Sanidad a la Jefatura Provincial de Sanidad, relacionado con los malos olores observados en la población, como consecuencia de la elab-

boración de subproductos de pescado.

Se faculta al Sr. Interventor para que interese de los inquilinos del Grupo de 16 viviendas, el abono de las cantidades que en su día se señalaron como aportación inicial, al cambiar el régimen de alquiler por el de amortización.

Se aprueba la relación de facturas núm. 22, presentada por la Intervención, en la cantidad de 10.717,82 pesetas.

Se desestima escrito presentado por doña Dolores Santoveña Santoveña, sobre edificación de inmueble en Brazomar.

Se autoriza al Sr. Presidente de la Junta Vecinal de Islas para establecer la prestación personal, de acuerdo con los artículos 430 y 557 de la vigente Ley de Régimen Local.

Se conceden autorizaciones de obras, a don Gabriel Ayarza Colina, don Federico Bárcena, don Félix González Cuadra, don Emilio Ramírez, don Pedro y José Herro, don Félix Martín Hernández y don Francisco Ruigomez

Se autoriza a doña Aurora Delgado, la apertura de un establecimiento destinado a la fabricación de helados y refrescos.

Se faculta al Sr. Interventor para la formalización de un contrato con doña Aurora Delgado Juez, por concierto de usos y consumos por la venta de mantecados, refrescos y caramelos.

Se concede el suministro de agua por contador a don Francisco Villanueva Orbea, doña Angeles Domingo y a don Francisco Eizaguirre.

Se acuerda la inclusión en el Padrón de la Beneficencia Municipal, de la vecina doña Felipa Guruchaga Echevarría.

Se faculta en el Sr. Alcalde y Sr. Aparajador, para que con cargo de fondos de la Comisión de Festejos, se lleven a cabo las obras de reparación más urgentes en la Plaza de Toros.

Sesión de Pleno del día 28

Se aprueba el acta de la Sesión anterior.

Se aprueban los extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente y Pleno, en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Abril.

Se aprueba la Memoria Económica confeccionada por la Intervención de Fondos.

Se presta la aprobación a la cuenta de liquidación de los ingresos obtenidos por el consumo de carnes y bebidas durante el pasado mes de Abril.

Se acuerda por unanimidad reiterar de las Autoridades Provinciales, gestionen que el día 15 de Septiembre, Festividad de Nuestra Señora la Bien Aparecida, Patrona de la Montaña, sea declarado festivo a efectos laborales, abonable y recu-

(Sigue en segunda página)

¡La Salvación de los Labradores!!

**Tenía que llegar
¡ Y L L E G O !!**



MAIZ	6,25 Ptas. Kg.
CEBADA	4,60 > >
SALVADO	3,10 > >
HARINILLA 1. ^a	4,80 > >
2. ^a	4,60 > >
3. ^a	3,10 > >
HARINA MAIZ CASERA	7,25 > >
HABAS	6,10 > >
PULPA	125,— > Saco AVENA 4,50 kg.

**Teléfonos:
núm. 176 y 188**

Andrés Cerecedo

**Queipo de Llano, 21
CASTRO-URDIALES**

(Viene de primera página).

perable en la provincia.

Vista la favorable resolución del Ilmo. Sr. Director General de Política Interior, autorizando la suscripción Pro-Homenaje Póstumo al Maestro Argenta, y con el fin de recabar las aportaciones destinadas a este Homenaje al que fué Hijo Predilecto de la Ciudad, se procede al nombramiento de una Comisión organizadora y encargada de llevar a cabo el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento.

Presentadas por la Junta Administrativa del Santo Hospital Civil a requerimiento del Excmo. Ayuntamiento, y en cumplimiento del Art. 25 del vigente Reglamento General existente, las cuentas correspondientes a los ejercicios 1956 y 1957 y previo informe del Sr. Interventor de Fondos, se acordó no procede su aprobación, teniendo en cuenta que son aplicables las normas de liquidación establecidas por las Reglas 76 y 77 de la Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales, por lo que deberán de ser presentadas por capítulos y artículos, adjuntándose los comprobantes y Mantamientos de pagos, según determina la mencionada reglamentación, requiriéndoles al mismo tiempo para que en el plazo más breve posible y en cumplimiento del Art. 33 del vigente Reglamento se depositen los resguardos de los valores del Establecimiento en la Caja Municipal, Depositaria de Fondos.

Se acuerda conceder en canon dos parcelas de terreno en los Huertos, propiedad del Ayuntamiento, para instalación de nuevas industrias, a don Gerardo Cabada Sánchez y don Gabriel Gama García, previas formalidades y condiciones acordadas.

Se acuerda ratificar en un todo el acuerdo adoptado por la Junta Vecinal del pueblo de Ontón, el día 27 del pasado mes de Abril, sobre Contratos forestales.

Que se interese de los servicios técnicos de la Diputación Provincial, se lleve a cabo el deslinde del Monte Mello, comprendido en la zona de Ontón y la Rigada, como así mismo el deslinde de los montes de Trucios y Agüera, de acuerdo con la Excmo. Diputación de Vizcaya.

Se nombra vocal de la Junta Vecinal

del pueblo de Otañes a don Feliciano Urquidi, en sustitución de don Vicente Hernaiz Arechavala.

Se acuerda la conveniencia de la inscripción en el Inventario General de Bienes y Registro de la Propiedad, de varias fincas y terrenos de propiedad municipal.

Dada lectura del escrito que en su calidad de Presidente de la Junta Administrativa del Santo Hospital Civil eleva a la Corporación don Ramón Peña Aznar, con fecha 9 de los corrientes, en el que después de exponer diversas consideraciones, solicita sean revisados los antecedentes que concurren en este asunto, y en su consecuencia se estudie la procedencia o no de llevar a cabo la ejecución del acuerdo tomado por el Pleno en sesión del 28 de Abril, por estimar que de así hacerlo pudiera resultar lesivo a los intereses del aludido Establecimiento benéfico; una vez debatida con toda amplitud la cuestión planteada con la intervención de varios señores Concejales y la Presidencia, por mayoría absoluta se acuerda lo siguiente: Primero. Ratificar en todas sus partes el acuerdo del Pleno tomado en sesión del 28 de Abril del año en curso. Segundo. Que conste en acta un voto de censura y así se haga presente a los interesados, contra la Junta Administrativa del Santo Hospital Civil, por cuanto queda suficientemente demostrado que se ha extralimitado en sus funciones infringiendo lo dispuesto en los artículos 1.º, 2.º y 5.º del vigente Reglamento General del Santo Hospital Civil, al no consultarse previamente con el Excmo. Ayuntamiento, único competente para resolver sobre la solicitud de declaración de Entidad Benéfico Particular; dirigirse al Ilmo. Sr. Juez de Primera Instancia e Instrucción, y finalmente elevar la petición al Ministerio de la Gobernación, diligenciándose además la Escritura Notarial, y Tercero. Advertir por única vez a dicha Junta Administrativa que en lo sucesivo se atenga y cña exclusivamente a lo establecido en el Reglamento General del Santo Hospital Civil, desarrollando sus actividades dentro de las funciones que específicamente le están atribuidas.

Se acuerda se interese de la Electra Agüera, la instalación de dos nuevos puntos de luz en el pueblo de Mioño, y otro en el Chorrillo, frente a los lavaderos públicos.

La Tómbola de Caridad os agradece...

la atención que habeis prestado a su llamada y espera que aquellos que aún no han hecho entrega de su donativo en especie o en metálico, se apresurarán a hacerlo dentro de la próxima semana, con el fin de que la organización de la Tómbola sea más perfecta y abunden más los premios, pues ésta no puede atender ni con mucho los desembolsos importantes que es preciso hacer.

Como se indicaba en el pasado número de este periódico, hoy, Domingo, a las siete de la tarde, se procederá a la bendición e inauguración de esta Tómbola en el Paseo de la Barrera, la que funcionará por espacio de dos meses; se invita al vecindario asista a este acto.

* * *

Lo que hasta ahora se ha recibido: Sr. de Alvarez (D. Rafael), 2 azucareras, 2 platos de cristal, 2 paneras de plástico, 1 capilla y 2 cestas de labor; D.^a Manuela Zarandona, 1 juego de vasos de plástico, 1 caja de lápices de colores, 1 plumier y 2 cuentos; D. Fernando Babarro, 84 pares de calzado; D.^a Rosa Azúa, 12 madejas de lana; D.^a Carmen Goitia, 200 pesetas; D.^a Sara Iñigo, 50 pesetas; D. Pedro Zarandona, 100 pesetas; Siervas de Jesús del Asilo, 50 pesetas; D. Elías Olano, 100 pesetas, y Electra Agüera, 100 pesetas.

Peregrinación a Lourdes

En los últimos días de Agosto. Tres días - Dos noches en Lourdes. Se asistirá el 1.º y 2.º día a la solemne y emotiva procesión de las antorchas. Se recorrerá el 2.º día el monumental Viacrucis, y se presenciara la bendición con el Santísimo a los enfermos.

Por Bilbao y San Sebastián. - Visita de Bayona, Biarritz, Pau y otras poblaciones. Coste - auto, hotel y pasaporte - unas mil pesetas.

Se ruega a las personas que ya se ha-

bían inscrito, que renueven su inscripción, y a todos que se anoten rápidamente

Nota de la F. C. de Ciclismo

Se pone en conocimiento de todos los corredores con Licencia de categoría de Aficionados y Principiantes, que el día 16 del corriente festividad de Nuestra Señora del Carmen, se celebrará el I Circuito Otañes, con el siguiente itinerario: Cinco vueltas al circuito Los Corrales - Otañes - Santullán - Los Corrales. Cuatro vueltas al circuito Los Corrales - Otañes - Mioño - Castro - Loma - Santullán - Otañes - Corrales. Con un recorrido aproximado de 60 Km.

La hora de salida se verificará a las cuatro y media de la tarde, en la Meta instalada en Los Corrales.

Se otorgarán los siguientes premios: 1.º 500 pesetas; 2.º, 350; 3.º, 250; 4.º, 150; 5.º, 100; 6.º, 50; 7.º, 50; y 8.º, 50.

La inscripción queda abierta en la Federación Cantabra de Ciclismo e Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Castro-Urdiales.

Castro-Urdiales, Julio de 1.958.

El Delegado Comarca de la Federación Cantabra de Ciclismo,
JUAN PEREZ LLAMAS

SUSCRIPCIÓN Pro-Homenaje póstumo al Maestro Ataúlfo Argenta

Se pone en conocimiento de cuantas personas y entidades deseen contribuir a esta suscripción, que pueden efectuar sus ingresos para la misma en las cuentas corrientes abiertas al efecto en los Bancos de Vizcaya, Bilbao y Caja de Ahorros de Santander de esta Ciudad.

Castro-Urdiales, 13 de Julio de 1.958.
El Presidente de la Comisión
VICENTE HERRERA DIEZ

Se traspasa
Funeraria de D. Francisco Carrasco

Almacenes "San José"

TELEFONO 147

De Javier Echevarría, le ofrece las últimas novedades en: MUEBLES (Exposición en la Avenida del Generalísimo Franco) CONFECCIONES - TEJIDOS Y ARTICULOS DE REGALO. VISITENOS Y ENCONTRARA LO QUE DESEA

¡¡NO LO DUDE!!

La mejor solución una póliza de **EL OCASO S. A.**
 Casa Central Madrid y Sucursales en toda España.
Agente afecto para esta plaza y provincia
ALEJANDRO EPELDE OSANTE

JAVIER ECHEVARRIA CASTRO-URDIALES TELEFONO, 123 Y 147

Evocación y nostalgia

Me he sentado en una cafetería, una de esas cafeterías elegantes que hoy abundan en las populosas ciudades; me he sentado a descansar, un tanto fatigado por el continuo deambular y ajetreo que lleva dentro de sí una ciudad moderna. Mientras descanso y saboreo el café que me ha servido el camarero, doy rienda suelta a mi imaginación; ¡Cuántos años hace que no venía a XI! ¿Donde estarán los buenos amigos y conocidos que allí vivían?, ¿qué habrá sido de aquellas chicas, nuestras gentiles amigas?

Todo ha pasado, X ha crecido, se ha ensanchado, se han abierto más calles, se han construido numerosos edificios, modernas avenidas la hermocean, su población casi se ha duplicado, todo es más bello, pero no obstante, yo me siento un tanto triste por considerarme como un extraño en mi querida ciudad, la ciudad de mi juventud.

De pronto unas voces femeninas me vuelven a la realidad; en la barra se han acomodado dos chicas, parecen dos niñas bien; me encuentro un poco alejado de ellas y solo llegan a mí palabras sueltas, como estas: «me han dicho que él está enamorado de ella como un cadete»..., ¡la eterna canción!, la de antaño, la de ayer y la de hoy, ¡el amor!

Basta se junten dos o más chicas para que salte este tema, ¡oh amor!, que cosa más consoladora suena ahora en mis oídos lejana que ha pasado dejando en nuestros tímpanos, ese son dulce armonioso e inolvidable de nuestros años mozos. En esto veo que la ciudad sigue igual, ¡que lejos está todo aquello! Pero ahora, al encontrarme sentado en esta cafetería, ver y oír a estas jóvenes hablar de amor, ha vibrado el timbre espiritual de mi alma recordando una juventud pasada.

La canción de siempre, la canción que se sucede inevitablemente en la vida; antaño los abuelos y los padres, ayer nosotros, hoy estas chicas, mañana serán los hijos y así se irá sucediendo. Nuestra vida desaparecerá, pero la quimera, la ilusión y el amor, no, continuarán viviendo en la primavera feliz de la vida.

¡Oh quimera!, ¡Oh ilusión!, ¡oh amor!, que de niños nos haces desear, de jóvenes soñar y nos despiertas a la realidad, en la vejez; ¡oh vida, vida!, ¿qué es esto que hoy siento viendo a estas dos figuras femeninas, riendo y hablando de amor? Ayer fueron niñas, hoy son juventud, mañana serán..., detente imaginación, no pases adelante, quédate en su juventud, y solamente allá dentro, muy dentro, en lo más escondido del alma, musita callandi-

to sin que te digan a semejanza del poeta la canción de... «La Nochebuena se viene; la Nochebuena se va; y nosotros nos iremos y no volveremos más».

¡Por Dios, callatel, no las asustes, ¡déljalas!, que sigan riendo y hablando de amor.

JUAN CABO

Almacenes SAN JOSE

637 - 997 - 302

Estos son los números agraciados en el sorteo mensual que los Almacenes San José, en combinación con la Lotería Nacional, viene realizando en favor de sus clientes.

Al poseedor del carnet que tenga el número 637, le corresponden percibir 1.250 pesetas, al titular del carnet número 997 percibirá 750 pesetas; y cobrará 500 pesetas el titular del carnet que tenga el número 302.

Sírvanse pasar los agraciados por los Almacenes San José, para hacer efectivo el cobro de sus premios respectivos.

NOTICIAS

—Con su esposa la señora doña M.^a del Rosario Peña Rodríguez y su hija, llegó de Madrid don Antonio Anúzita.

—De la Guinea Española han llegado don Eugenio Hurtado y su esposa la señora doña Esther San Emeterio.

—Llegó de Madrid el joven castreño Antonio Zorrilla Villanueva.

—Acompañada de sus hijos, llegó de Bilbao la señora doña Rosa Mogro de Iturralde.

—Con su nieta Guillermina llegó de Madrid la señora doña Modesta Garijo de Manzanares.

—De Bilbao llegaron don Luis Luengo su esposa la señora doña Leonor San Cristóbal y sus hijos.

—Hoy, día 13, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de D.^a M.^a Zoraida Francos Liendo (q. e. p. d.), por lo que renovamos nuestro pésame a sus familiares.

Este día, a las ocho y media y en la Capilla del Corazón de María, ha dado comienzo un Novenario de Misas por el eterno descanso del alma de la finada.

—Acompañado de su esposa la señora doña Adelaida Marañón y de sus hijas, llegó de Barcelona don Jesús Egurbide.

—De Madrid llegaron don José M.^a de

Saracho, su esposa la señora doña Matilde de la Torre y sus hijos.

—Regresó de Asturias el Doctor don José María Vega, su esposa la señora doña Blanca Llorente y sus hijos.

—Con su esposa la señora doña Mari-chu Vera y sus hijos, llegó de Madrid don Anibal Sueiro

—Llegaron de Bilbao don Jesús Villanueva, su esposa la señora doña Anita Agote y sus hijos.

—Acompañada de sus hijos, ha llegado de Madrid la señora doña Celia Maza de Zárraga.

—Llegaron de Madrid Margarita, Angelines y María Cristina Argenta Pallarés. En su compañía han venido también don Alejandro y María del Pilar Epelde Mozo ta.

De interés para el Comercio e Industria

La creciente complicación de los impuestos y seguros sociales, hacen necesario un conocimiento exacto y al día de la legislación vigente, para no incurrir en infracciones que pueden causar graves perjuicios económicos.

Para ayudarle a Vd. se crea OFISO (oficina fiscal y social). Dirigida por L. San Segundo, Profesor Mercantil Colegiado.

Que se encargará de llevar, con arreglo a la Ley, todos sus asuntos y declaraciones fiscales, de seguros sociales y contables.

Para informarse, sírvanse dirigirse, a Silvestre Ochoa (Casa de Talleres Mecánicos Helguera), piso 2.º, o telefonar al n.º 275.

Torneo Juvenil Local

FUTBOL

Debido a lo avanzado de la época estival, se ha acordado suspender hasta el mes de Septiembre próximo la celebración de los partidos correspondientes al Torneo Juvenil Local.

La clasificación hasta el momento es la siguiente:

	Puntos
Ontón	10
San Fernando	8
A. Católica	7
Bat Tita	5
Brazomar	4
S. Francisco	0

COMPRO

Eucaliptales de 2 a 3 años.

JOSE LOPEZ ROJO

Teléfono 78 - Castro-Urdiales

F. PILAR FIERRO EGIDO

Practicante-Callista. Consulta de 5 a 7, días laborales. Pida hora - Bilbao, 2-3.º - Tfno. 220. Castro-Urdiales.

SE VENDE: un piso en la Calle de nuestra Señora N.º 9 piso 1.º. Informes doña Isabel López.

SE ALQUILA: Un primer piso con seis camas, comedor y cocina. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA piso 1.º temporada de verano con 4 camas y cuarto de baño en sitio céntrico. Informes: Teléfono 274.

Alquilo Piso nuevo amueblado, temporada verano. Informes en esta Administración.

SE VENDE: Un piso llave en mano. Informes Tfno. 57.

SE ALQUILA: piso temporada verano cinco camas. Razón esta Administración

Se desea adquirir por compra vivienda llave en mano. Informes en esta Administración.

Se alquila piso temporada verano 7 camas. Informes en esta Administración.

PIRAGUA madera 2 plazas seminueva. 3.000 pesetas tipo 175.

Santiago Sáinz

Café - Bar - Bocadoillos - Meriendas

Toda la temporada de verano:

Mariscos de todas clases.

Especialidad: Almejas a la marinera,

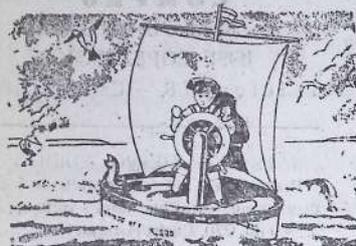
Avenida de los Mártires.

T A B L E X

El Tablero español de Fibras de Madera

De venta en

FERRETERIA AGOTE



Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescado
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono, 48

Castro-Urdiales

BRUNO SAEZ

Taller de Ebanistería y Tapicería

CALVO SOTELO, LETRA B.

CASTRO-URDIALES

Muebles - Lavadoras - Encerradoras - Máquinas de coser
Relojes - Aparatos de Radio
Coches de niño - Bicicletas
Camas plegables - Ventas al contado y a plazos.

Motocicletas - LUBE-NSU

G A R A J E
M U E R Z A

GRAN STOCK DE RECAMBIOS

EXPOSICION Y VENTA

Se complace en anunciar la apertura de la Agencia LUBE-NSU, para ventas al contado y a plazos de estas acreditadas máquinas.

José María de Pereda, 10 - bajo



Fotos de Galería - Primeras Comuniones - Bodas - Banquetes - Homenajes etc
Servicio ambulatorio y Reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la calle General Queipo de Llano, 17 - Castro-Urdiales

Antonio Astorgano

INSTALACION, VENTA y REPARACION de toda CLASE de MATERIAL ELECTRICO

Representante de TELEFUNKEN con su nueva gama de 1.957 compuesta de 10 tipos de receptores - Sonido tridimensional.

G A R A J E AMPLIO y COMODO, CON SERVICIO DE LAVADERO

Emisoras con Geniómetro - Dinamos - Baterías y toda clase de Material Eléctrico para Barcos.

Instalaciones empotradas bajo tubo Bergman - Cocinas Sukald - Cacerolas a presión - Lavadoras - Planchas, etc.

REPARACIONES A DOMICILIO

Teléfono, 129

HOTEL-RESTAURANTE

LA MARINA

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño. Variedad exquisita en los platos.

Propietario: PEDRO DEL CASTILLO. Plazuela Gral. Mola. Tef. 33 Castro-Urdiales

Casa Manuela

SUCURSAL: Calle General Barrón, 2

Tejidos, Mercería, Novedades

Paquetería, Géneros de Punto, Lanas para labores.

Calvo Sotelo, Tno. 116

CASTRO-URDIALES

AGENCIA FUNERARIA

“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION”

DE

MERINO DIEZ

Ofrece sus servicios a particulares, con magnifico coche estufa. Se encarga tramitación enterramientos etc.

Huertos, 2 (Matadero)

CASTRO-URDIALES

Teléfono, 32

Restaurante Continental

Se reciben encargos para Bodas y Banquetes

Delante al mar - Amplios comedores

Avda. del Generalísimo, 13

Teléfono, 133

Castro-Urdiales

IGNACIO PALACIOS S.A.

Distribuidor Oficial de Tablex - El tablero español de fibras de madera.

Sub-Distribuidor oficial-Exclusiva para la zona de Castro-Urdiales

DIONISIO HERNANDEZ

FERRETERIA SOLAUN

PANADERIA

SANTA ANA

Teléfono 13

Castro-Urdiales

Bar Café “LOLI”

AVENIDA DE LOS MARTIRES

Vinos y Licores de todas Marcas

Mariscos de todas clases

Especialidad en Callos

Vino de Rioja legitimo

H. Luis Cuenca Luis María Teresa Helzel Ruiz

Procurador de los Tribunales

Modista

Confecciones de punto a máquina.
Santander, 22-1.º